



Exp. B827-21 83º

Objeto: Convocatoria Pública para la selección de proyectos culturales de ayuntamientos y sus entes públicos dependientes, año 2021.

Programa: “Incentivos al Sector Cultural”.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DEL INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PROPUESTAS PRESENTADAS, ADMITIDAS, EXCLUIDAS Y ADJUDICATARIAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS CULTURALES DE AYUNTAMIENTOS Y SUS ENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES, AÑO 2021.

Examinado el expediente relativo a la convocatoria referenciada que se pretende llevar a cabo a través de la empresa pública Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., con el objetivo de seleccionar proyectos culturales estratégicos, de ayuntamientos y sus entidades públicas dependientes, en vista de los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Mediante Resolución del Consejero Delegado del Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A. (ICDC), de fecha 16 de julio de 2021, se aprueba iniciar el expediente de convocatoria pública con todos sus documentos, así como aprobar las bases por las que se rige la denominada “Convocatoria Pública para la selección de Proyectos Culturales de Ayuntamientos y sus Entes Públicos Dependientes, año 2021”, con el objetivo de seleccionar proyectos culturales estratégicos, de ayuntamientos y sus entidades públicas dependientes, que favorezcan el acceso a la ciudadanía, que promuevan los valores culturales de las ocho islas en las disciplinas y áreas de Teatro, Danza, Música, Artes Visuales y Audiovisuales, fomento y difusión de la Cultura popular; así como la interrelación de estas disciplinas y materias, y que se desarrollen desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del presente año 2021, ambos inclusive.

SEGUNDO. - La dotación presupuestaria destinada a esta convocatoria, está contemplada en las herramientas de financiación que recibió el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A. para el ejercicio 2021, en virtud de la aportación dineraria por importe de cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil ciento veintitrés euros (4.685.123,00 €) para la financiación del proyecto incentivos al sector cultural, mediante Orden nº 466/2021 de fecha 30 de julio de 2021, firmada por Dña. Manuela Armas Rodríguez, Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

TERCERO. - Las bases que rigen la convocatoria, en su sexto apartado, determinan que *“podrán optar a esta convocatoria, los ayuntamientos y sus entidades públicas municipales (organismo autónomo local, entidad pública empresarial, fundación y sociedad mercantil, con capital íntegramente público del ayuntamiento, todas ellas).*

Asimismo, deberán estar constituidas legalmente y tener por objeto de su actividad, fines culturales. Además, deberán disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del proyecto; con residencia fiscal en Canarias; debiendo acreditar todo ello al tiempo de concurrir a la convocatoria”.

CUARTO. - En las Bases de la Convocatoria se establecía (apartado 8) que los interesados disponían **hasta el día 06 de septiembre de 2021 a las 14:00 horas (hora canaria) como plazo máximo para la presentación de las solicitudes**, plazo que ya ha transcurrido.

QUINTO. - De acuerdo a lo estipulado en las bases generales de la convocatoria, en su apartado 11, y tras la recepción de solicitudes, el ICDC comprobará si estas reúnen todos los requisitos administrativos y técnicos requeridos en las presentes bases, y que se incluye la preceptiva documentación indicada. Continúa este apartado indicando que, en los casos que esto no suceda se requerirá al interesado/a mediante correo electrónico facilitado al efecto de las comunicaciones, para que, en el plazo de tres (3) días hábiles, subsane la documentación administrativa que se le requiera, a través del medio que se le indique, advirtiéndole de que, si no respondiera, se le tendrá por desistido de su petición, considerándola desestimada.

La no presentación de la documentación especificada en el apartado denominado “Documentación técnica obligatoria” de estas bases no tendrá la consideración de defecto subsanable.

SEXTO.- Este plazo de subsanación, que contaba de tres (3) días hábiles, se acredita en el expediente de la convocatoria que se ha llevado a cabo con aquellas entidades con opción a subsanar. A éstas se les ha requerido durante la tramitación de cada uno de los expedientes, para que atendiesen este plazo, con el fin de continuar con la valoración de sus solicitudes, siendo que el 8 de noviembre de 2021 se publicó en la web del Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., resolución firmada por este Consejero Delegado donde se daba publicidad a los listados provisionales de admisión y exclusión.

SÉPTIMO.- A través de esta resolución se otorgó también un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de dicha resolución, para subsanar los posibles defectos que hubiesen advertido los solicitantes, en el listado o formular las reclamaciones u objeciones que considerasen al mismo.

OCTAVO.- Que, cumplido el trámite referido al efecto, y examinada la documentación aportada, se publicó el 15 de noviembre de 2021, resolución los listados definitivos de solicitudes presentadas, admitidas y excluidas de la convocatoria de referencia.

NOVENO.- Atendiendo a lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria, en concreto en la base undécima, tras la fase de solicitud y revisión de la solicitud se procedió a la fase de preselección de las propuestas, habiéndose publicado resolución en fecha 23 de noviembre con el listado de las mismas, otorgándose, además, un plazo de tres (3) días hábiles para la presentación de las declaraciones de aceptación pertinentes así como de cualquier reclamación u objeción al referido listado.

DÉCIMO. - En este plazo se constató que tres de los Ayuntamientos solicitantes presentaron renuncia a continuar con el procedimiento de adjudicación, por lo que se procedió a modificar las propuestas de selección atendiendo a esto, llevándose a cabo el prorrateo del importe sobrante entre los demás seleccionados (base undécima) , y se continuó con la fase de resolución provisional de la convocatoria, donde este Consejero, a través de resolución de fecha 30 de

noviembre de 2021, resolvió aprobar los listados de solicitudes presentadas, admitidas, excluidas y adjudicatarias, de manera provisional.

Asimismo, y a través de ésta, se concedió un plazo a los interesados de tres (3) días hábiles para que, en su caso, presentaran reclamaciones u objeciones o pudieran entregar solicitud de reformulación.

UNDÉCIMO.- En este el plazo y una vez recibida la aceptación de la cesión de derechos de los adjudicatarios provisionales y la documentación requerida, comprobando que cada propuesta cumple con los requisitos solicitados, la comisión técnica ha elevado propuesta a este Consejero para atender a la resolución definitiva del procedimiento.

DUODÉCIMO.- En el marco de esta fase de resolución definitiva, se asignará la cantidad adjudicada a cada solicitud en función de la cuantía solicitada y del presupuesto disponible en la convocatoria. En caso de que alguna entidad seleccionada, no acepte la cuantía, o se compruebe que no cumple los requisitos para ser cedente, se podrá prorratear el importe sobrante entre los demás seleccionados.

Sin embargo, las renunciadas a la cantidad adjudicada, con posterioridad a la fecha de publicación de la resolución de la convocatoria, producirán la exclusión del proyecto, pero en ningún caso se procederá a su sustitución por otro proyecto. En tal caso deberá ser el representante legal de la entidad que renuncia a la cesión quien lo comunique expresamente por escrito a ICDC.

DECIMOTERCERO.- Obedeciendo a las potestades del ICDC y de este Consejero, y según recogen las propias bases de la convocatoria, a través de las resoluciones de fecha 23 de noviembre y 29 de noviembre de 2021 se procedió a ampliar la dotación económica destinada a esta selección, quedando finalmente en la cuantía definitiva de **SETECIENTOS SETENTA MIL DIEZ EUROS Y SETENTA Y SEIS (770.010,76 €)**.

DECIMOCUARTO.- Habiendo finalizado, por tanto el plazo de formulación de objeciones, y habiéndose procedido a la modificación y ampliación de la dotación económica de la convocatoria, procede continuar con el procedimiento de resolución y debe dictarse resolución definitiva, en la que se notificará a los propuestos como adjudicatarios, atendiendo también a las siguientes

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA. - El Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A., es una empresa pública adscrita al área de Cultura del Gobierno de Canarias, que tiene por objeto social, entre otros, el desarrollo de la cultura en Canarias, la difusión y promoción de las actividades y servicios culturales y la colaboración en la realización de actividades relacionadas con la gestión y administración cultural en general mediante la utilización de recursos propios o ajenos. Mediante Decreto 188/2001, de 15 de octubre (BOC núm. 146, de 9 de noviembre), se reconoce, la condición de medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma y de las Entidades Públicas vinculadas o dependientes de la misma. Se integra dentro del ámbito subjetivo del artículo 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas al recibir anualmente otorgamiento de aportaciones

dinerarias del Gobierno de Canarias para distintas acciones y en concreto para la aprobación de convocatorias entre otras acciones.

SEGUNDA. - El procedimiento para aprobar la presente convocatoria pública observa, en aquello que a esta entidad pueda ser aplicable, los trámites previstos y ordenados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las Bases Generales que establecen los términos y condiciones de la misma. En lo relativo a la formalización de los contratos de cesión de derechos de reproducción y de comunicación pública de los proyectos culturales que resulten seleccionados, será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

TERCERA. - El listado con las solicitudes presentadas, admitidas, excluidas y adjudicatarias de forma definitiva, se publicará en la web del Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.

Por lo que, conforme a lo anteriormente expuesto y habida cuenta que este Consejero Delegado de Instituto Canario de Desarrollo Cultural, ejerce las competencias en virtud de las facultades y competencias atribuidas a razón de nombramiento para el cargo por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad el 12 de agosto de 2.019,

RESUELVO

PRIMERO. - **APROBAR** el listado de solicitudes presentadas, admitidas, excluidas y adjudicatarias en el marco de la “CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS CULTURALES DE AYUNTAMIENTOS Y SUS ENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES, AÑO 2021” que se unen a la presente resolución como anexos:

Anexo I.- Solicitudes Presentadas

Anexo II.- Solicitudes Admitidas

Anexo III.- Solicitudes Excluidas

Anexo IV.- Renuncias

Anexo V.- Propuestas de adjudicación definitiva

SEGUNDO.- ORDENAR la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en la página web del Instituto Canario de Desarrollo Cultural S.A., en el apartado Convocatorias 2021, “Convocatoria para la selección de proyectos culturales de Ayuntamientos y sus entes públicos dependientes”, considerándose efectuada la correspondiente notificación a los interesados, a los efectos que dispone el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución tendrá efectos desde el día siguiente de su publicación en los lugares indicados.

Sobre la misma cabe la interposición de los recursos que se consideren pertinentes atendiendo a lo previsto en el ámbito de la jurisdicción competente.

En Las Palmas de Gran Canaria a fecha de la firma.

**El Consejero Delegado
Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.**

Fdo. Rubén Pérez Castellano

ANEXO I SOLICITUDES PRESENTADAS

Número de expediente	Nombre de la entidad	CIF/NIF	Disciplina principal
S1343-21 134°	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	P3501500G	Audiovisual / Cine
S1344-21 134°	AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ DE LA PALMA	P3803700H	Libro y fomento de la lectura
S1342-21 134°	AYUNTAMIENTO DE VALLEHERMOSO	P3805000A	Teatro
S1341-21 134°	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO	P3503300J	Música
S1340-21 134°	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE	P3804800E	Teatro
S1338-21 133°	AYUNTAMIENTO PUERTO DE LA CRUZ	P3802800G	Teatro
S1339-21 133°	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	P3502000G	Teatro
S1337-21 133°	AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA	P3802600A	Cultura popular y tradicional canaria
S1336-21 133°	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	Teatro
S1335-21 133°	AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO	P3800700A	Música
S1334-21 133°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LA RAMBLA	P3803400E	Música
S1332-21 133°	AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS	P3802200J	Música
S1331-21 133°	AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA	P3802900E	Cultura popular y tradicional canaria
S1330-21 133°	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	P3801900F	Audiovisual / Cine
S1329-21 132°	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES	P3803300G	Música
S1328-21 132°	AYUNTAMIENTO DE EL PASO	P3802700I	Música
S1327-21 132°	AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA	P3802100B	Cultura popular y tradicional canaria
S1326-21 132°	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA	P3501000H	Música
S1322-21 132°	ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA	P8802302C	Música
S1321-21 132°	AYUNTAMIENTO DE GARACHICO	P3801500D	Teatro
S1320-21 132°	EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE TELDE, S.L.	B35838333	Música
S1319-21 132°	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	P3500200E	Teatro
S1317-21 132°	AYUNTAMIENTO DE TACORONTE	P3804300F	Cultura popular y tradicional canaria
S1313-21 132°	AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL	P3804100J	Teatro
S1316-21 132°	AYUNTAMIENTO DE ADEJE	P3800100D	Música
S1315-21 132°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA	P3801600B	Teatro
S1314-21 132°	AYUNTAMIENTO BUENAVISTA DEL NORTE	P3801000E	Música
S1311-21 132°	PROMOCION DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE G.C, SA	A35250737	Música
S1310-21 132°	AYUNTAMIENTO DE EL PINAR	P3800032I	Artes plásticas y/o visuales
S1308-21 131°	AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	P3502400I	Cultura popular y tradicional canaria
S1307-21 131°	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	P3803600J	Danza
S1556-21 155°	IRIMAR		Teatro
S1306-21 131°	AYUNTAMIENTO DE HARIA	P3501100F	Teatro
S1303-21 131°	AYUNTAMIENTO DE EL TANQUE	P3804400D	Música
S1302-21 131°	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	Música
S1547-21 154°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA	P3801600B	Libro y fomento de la lectura

S1546-21 154°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA	P3801600B	Teatro
S1301-21 131°	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE	P3804000B	Música
S1294-21 130°	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES DE SANTA LUCÍA, S.A.	A35204411	Música
S1293-21 130°	AYUNTAMIENTO DE MOGÁN	P3501300B	Música
S1291-21 130°	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ	P3501900I	Artes plásticas y/o visuales
S1290-21 130°	AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS	P3804200H	Música
S1281-21 129°	AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA	P3801300I	Cultura popular y tradicional canaria
S1288-21 129°	AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA	P3800900G	Música
S1287-21 129°	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE	P3804700G	Cultura popular y tradicional canaria
S1286-21 129°	AYUNTAMIENTO DE ARAFO	P3800400H	Música
S1279-21 128°	AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE DE LA PALMA	P38001406	Cultura popular y tradicional canaria
S1276-21 128°	EXMO AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO	P38032001	Música
S1275-21 128°	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALLESECO	P3503200B	Música
S1271-21 128°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MOYA	P3501400J	Cultura popular y tradicional canaria
S1058-21 106°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO	P3501200D	Teatro
S1027-21 103°	AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA	P3502200C	Teatro
S1007-21 101°	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE	P3802400F	Libro y fomento de la lectura
S977-21 98°	GINI ALEMÁN	43657030V	Artes plásticas y/o visuales
S1583-21 158°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA	P3800800I	Música
S1286-21 129°	AYUNTAMIENTO DE ARAFO	P3800400H	Música

ANEXO II SOLICITUDES ADMITIDAS

Número de expediente	Nombre de la entidad	CIF/NIF	Título del proyecto	Disciplina principal
S1341-21 134º	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO	P3503300J	SAN MATEO ES CULTURA	Música
S1338-21 133º	AYUNTAMIENTO PUERTO DE LA CRUZ	P3802800G	PROGRAMACIÓN ANUAL DE FESTIVALES DE PUERTO DE LA CRUZ	Teatro
S1339-21 133º	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	P3502000G	MASPALOMAS ILUMINA LA NAVIDAD	Teatro
S1337-21 133º	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA	P3802600A	“CABREROS: TRADICIÓN E IDENTIDAD DE LA OROTAVA”	Cultura popular y tradicional canaria
S1335-21 133º	AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO	P3800700A	BARLOVENTO: AIRES DE NAVIDAD	Música
S1334-21 133º	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LA RAMBLA	P3803400E	SAN JUAN DE LA RAMBLA	Música
S1332-21 133º	AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS	P3802200J	ICOD EMOCIONA 2021	Música
S1331-21 133º	AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA	P3802900E	ESCUELA FOLCLÓRICA DE PUNTAGORDA	Cultura popular y tradicional canaria
S1330-21 133º	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	P3801900F	XIV FESTIVAL Y MERCADO INTERNACIONAL DE CINE MIRADASDOC	Audiovisual / Cine
S1329-21 132º	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES	P3803300G	DINAMIZACIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS Y SAUCES	Música
S1327-21 132º	AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA	P3802100B	LA MAGIA DE HERMIGUA: HISTORIAS Y LEYENDAS	Cultura popular y tradicional canaria
S1326-21 132º	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA	P3501000H	'GUÍA ES CULTURA'	Música
S1321-21 132º	AYUNTAMIENTO DE GARACHICO	P3801500D	PROYECTO CULTURAL - AREA GARACHICO 2021	Teatro
S1320-21 132º	EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE TELDE, S.L.	B35838333	PROGRAMACIÓN CULTURAL TELDE 2021	Música
S1319-21 132º	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	P3500200E	34 FESTIVAL DEL SUR: ENCUENTRO TEATRAL 3 CONTINENTES	Teatro
S1313-21 132º	AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL	P3804100J	XVII FESTIVAL DE TEATRO AMATEUR EL SAUZAL	Teatro
S1316-21 132º	AYUNTAMIENTO DE ADEJE	P3800100D	BLACK SOUND MUSIC FESTIVAL 2021	Música
S1315-21 132º	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA	P3801600B	DEJANDO HUELLAS	Teatro
S1314-21 132º	AYUNTAMIENTO BUENAVISTA DEL NORTE	P3801000E	CULTURA ITINERANTE BUENAVISTA 2021	Música
S1311-21 132º	PROMOCION DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE G.C, SA	A35250737	PROMOCION DE EVENTOS CULTURALES	Música
S1310-21 132º	AYUNTAMIENTO DE EL PINAR DE EL HIERRO	P3800032I	EL PINAR DE EL HIERRO: MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	Artes plásticas y/o visuales
S1308-21 131º	AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	P3502400I	CONCIERTOS EN LA VILLA DE TEGUISE 2021	Cultura popular y tradicional canaria
S1307-21 131º	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	P3803600J	DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	Danza
S1306-21 131º	AYUNTAMIENTO DE HARIA	P3501100F	HARIONETAS 2021	Teatro
S1303-21 131º	AYUNTAMIENTO DE EL TANQUE	P3804400D	LOMO MOLINO FESTIVAL	Música
S1302-21 131º	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA "CANDELARIA ES CULTURA"	Música
S1301-21 131º	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE	P3804000B	OPEN SKY, (A CIELO ABIERTO) SANTIAGO DEL TEIDE, II EDICIÓN	Música

S1294-21 130°	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES DE SANTA LUCÍA S.A.	A35204411	XXX ENCUENTRO SOLIDARIO CON LOS PUEBLOS DE ÁFRICA Y LATINOAMÉRICA (ESPAL). "MIGRAR ES UN DERECHO"	Música
S1293-21 130°	AYUNTAMIENTO DE MOGÁN	P3501300B	"CANARIAS POR LA CULTURA": MOGÁN 2021	Música
S1290-21 130°	AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS	P3804200H	LOS SILOS CULTURAL 2021	Música
S1281-21 129°	AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA	P3801300I	I ENRUTA VINOS DE EL GOLFO, TRADICIONALMENTE ÚNICOS	Cultura popular y tradicional canaria
S1288-21 129°	AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA	P3800900 G	III PERFUSIÓN BREÑA BAJA 2021	Música
S1287-21 129°	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE	P3804700G	SEMANA CULTURAL JOSÉ LUIS LORENZO BARRETO	Cultura popular y tradicional canaria
S1279-21 128°	AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE DE LA PALMA	P38001406	ENORITMOS	Cultura popular y tradicional canaria
S1276-21 128°	EXMO AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO	P38032001	JUVEN-TÚ EL ROSARIO	Música
S1271-21 128°	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MOYA	P3501400J	PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2021	Cultura popular y tradicional canaria
S1058-21 106°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO	P3501200D	INGENIARTE	Teatro
S1027-21 103°	AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA	P3502200C	SANTA BRÍGIDA, ¡SONRÍE!	Teatro
S1286-21 129°	AYUNTAMIENTO DE ARAFO	P3800400H	I CICLO DE MICROCONCIERTOS FORMATIVOS VILLA DE ARAFO	MÚSICA
S1583-21 158°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA	P3800800I	PUROARTE 2021	MÚSICA

ANEXO III SOLICITUDES EXCLUIDAS

Número de expediente	Nombre de la entidad	CIF/NIF	Título del proyecto	Disciplina principal	Código de exclusión
S1343-21 134°	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	P3501500G	LA OLIVA "CINE CULTURAL"	Audiovisual / Cine	1
S1344-21 134°	AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ DE LA PALMA	P3803700H	TE LO CUENTO EN INGLÉS: HISTORIAS POR LA IGUALDAD	Libro y fomento de la lectura	1
S1342-21 134°	AYUNTAMIENTO DE VALLEHERMOSO	P3805000A	VALLEHERMOSO: HACEMOS CULTURA	Teatro	1
S1340-21 134°	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE	P3804800E	SENDEROS ENCUENTADOS	Teatro	1
S1336-21 133°	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	FESTIVAL ITNERNACIONAL DE PAYASOS TRAN TRAN 2021	Teatro	1
S1328-21 132°	AYUNTAMIENTO DE EL PASO	P3802700I	DINAMIZACIÓN CULTURAL EL PASO 2021	Música	1
S1322-21 132°	ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA	P8802302C	II CLASSICAL LAGUNA EXPERIENCE (CLE)	Música	2
S1317-21 132°	AYUNTAMIENTO DE TACORONTE	P3804300F	CAMINANDO CON LA CULTURA, SENDEROS CULTURALES	Cultura popular y tradicional canaria	1
S1556-21 155°	IRIMAR			Teatro	1
S1547-21 154°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA	P3801600B	FESTIVAL DE LA PALABRA	Libro y fomento de la lectura	3
S1546-21 154°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA	P3801600B	CASTAÑAS CON HUMOR	Teatro	3
S1291-21 130°	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ	P3501900I	PLAN CULTURAL MUNICIPAL - SAN BARTOLOMÉ 2021	Artes plásticas y/o visuales	1
S1275-21 128°	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALLESECO	P3503200B	IX CERTAMEN INTERNACIONAL DE ZARZUELA	Música	1
S1007-21 101°	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE	P3802400F	IV FESTIVAL HISPANOAMERICANO DE ESCRITORES	Libro y fomento de la lectura	1
S977-21 98°	GINI ALEMÁN	43657030V	TRAVELLING SHOOT	Artes plásticas y/o visuales	1

Motivo de exclusión:				
1	Excluido por no reunir los requisitos de la convocatoria			
2	Excluido por no subsanar lo requerido en el plazo solicitado			
3	Solicitud desestimada por renuncia expresa del solicitante			

ANEXO IV RENUNCIAS

Número de expediente	Nombre de la entidad	CIF/NIF	Título del proyecto	Disciplina principal
S1337-21 133*	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA	P3802600A	"CABREROS: TRADICIÓN E IDENTIDAD DE LA OROTAVA"	Cultura popular y tradicional canaria
S1327-21 132*	AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA	P3802100B	LA MAGIA DE HERMIGUA: HISTORIAS Y LEYENDAS	Cultura popular y tradicional canaria
S1307-21 131*	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	P3803600J	DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	Danza

ANEXO V PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Número de expediente	Nombre de la entidad	CIF/NIF	Título del proyecto	Disciplina principal	Coste total del proyecto	Cantidad solicitada	Adjudicación provisional
S1341-21 134°	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO	P3503300J	SAN MATEO ES CULTURA	Música	29.414,30 €	17.590,01 €	8.000,00 €
S1338-21 133°	AYUNTAMIENTO PUERTO DE LA CRUZ	P3802800G	PROGRAMACIÓN ANUAL DE FESTIVALES DE PUERTO DE LA CRUZ	Teatro	587.125,80 €	100.000,00 €	100.000,00 €
S1339-21 133°	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	P3502000G	MASPALOMAS ILUMINA LA NAVIDAD	Teatro	51.141,00 €	26.141,00 €	13.500,00 €
S1335-21 133°	AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO	P3800700A	BARLOVENTO: AIRES DE NAVIDAD	Música	7.170,00 €	3.585,00 €	2.000,00 €
S1334-21 133°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LA RAMBLA	P3803400E	SAN JUAN DE LA RAMBLA	Música	3.333,00 €	2.333,00 €	1.500,00 €
S1332-21 133°	AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS	P3802200J	ICOD EMOCIONA 2021	Música	40.000,00 €	28.000,00 €	11.000,00 €
S1331-21 133°	AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA	P3802900E	ESCUELA FOLCLÓRICA DE PUNTAGORDA	Cultura popular y tradicional canaria	20.000,00 €	14.000,00 €	5.500,00 €
S1330-21 133°	AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	P3801900F	XIV FESTIVAL Y MERCADO INTERNACIONAL DE CINE MIRADASDOC	Audiovisual / Cine	254.151,00 €	57.851,00 €	57.851,00 €
S1329-21 132°	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES	P3803300G	DINAMIZACIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS Y SAUCES	Música	18.951,19 €	13.265,83 €	5.000,00 €
S1326-21 132°	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA	P3501000H	'GUÍA ES CULTURA'	Música	52.074,12 €	33.849,12 €	14.000,00 €
S1321-21 132°	AYUNTAMIENTO DE GARACHICO	P3801500D	PROYECTO CULTURAL - AREA GARACHICO 2021	Teatro	185.800,00 €	81.800,00 €	47.000,00 €
S1320-21 132°	EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE TELDE, S.L.	B35838333	PROGRAMACIÓN CULTURAL TELDE 2021	Música	167.769,64 €	100.000,00 €	48.000,00 €
S1319-21 132°	AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	P3500200E	34 FESTIVAL DEL SUR: ENCUENTRO TEATRAL 3 CONTINENTES	Teatro	106.350,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €
S1313-21 132°	AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL	P3804100J	XVII FESTIVAL DE TEATRO AMATEUR EL SAUZAL	Teatro	26.691,16 €	5.000,00 €	5.000,00 €
S1316-21 132°	AYUNTAMIENTO DE ADEJE	P3800100D	BLACK SOUND MUSIC FESTIVAL 2021	Música	67.363,00 €	32.000,00 €	17.000,00 €
S1315-21 132°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA	P3801600B	DEJANDO HUELLAS	Teatro	33.820,00 €	16.795,00 €	9.000,00 €
S1314-21 132°	AYUNTAMIENTO BUENAVISTA DEL NORTE	P3801000E	CULTURA ITINERANTE BUENAVISTA 2021	Música	26.000,00 €	18.200,00 €	9.500,00 €
S1311-21 132°	PROMOCION DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE G.C, SA	A35250737	PROMOCION DE EVENTOS CULTURALES	Música	1.202.729,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
S1310-21 132°	AYUNTAMIENTO DE EL PINAR DE EL HIERRO	P3800032I	EL PINAR DE EL HIERRO: MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	Artes plásticas y/o visuales	96.200,00 €	67.340,00 €	25.000,00 €
S1308-21 131°	AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	P3502400I	CONCIERTOS EN LA VILLA DE TEGUISE 2021	Cultura popular y tradicional canaria	91.496,05 €	64.047,23 €	25.000,00 €
S1306-21 131°	AYUNTAMIENTO DE HARIA	P3501100F	HARIONETAS 2021	Teatro	9.031,00 €	6.320,00 €	3.500,00 €
S1303-21 131°	AYUNTAMIENTO DE EL TANQUE	P3804400D	LOMO MOLINO FESTIVAL	Música	13.736,00 €	9.615,69 €	5.500,00 €

S1302-21 131°	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	P3801100C	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA "CANDELARIA ES CULTURA"	Música	244.669,79 €	100.000,00 €	62.000,00 €
S1301-21 131°	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE	P3804000B	OPEN SKY, (A CIELO ABIERTO) SANTIAGO DEL TEIDE, II EDICIÓN	Música	40.020,00 €	20.000,00 €	10.500,00 €
S1294-21 130°	GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES DE SANTA LUCÍA S.A.	A35204411	XXX ENCUENTRO SOLIDARIO CON LOS PUEBLOS DE ÁFRICA Y LATINOAMÉRICA (ESPAL). "MIGRAR ES UN DERECHO"	Música	75.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €
S1293-21 130°	AYUNTAMIENTO DE MOGÁN	P3501300B	"CANARIAS POR LA CULTURA": MOGÁN 2021	Música	94.359,00 €	66.051,00 €	19.000,00 €
S1290-21 130°	AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS	P3804200H	LOS SILOS CULTURAL 2021	Música	74.500,00 €	42.000,00 €	19.000,00 €
S1281-21 129°	AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA	P3801300I	I ENORUTA VINOS DE EL GOLFO, TRADICIONALMENTE ÚNICOS	Cultura popular y tradicional canaria	14.737,53 €	10.316,27 €	4.000,00 €
S1288-21 129°	AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA	P3800900G	III PERFUSIÓN BREÑA BAJA 2021	Música	10.275,31 €	6.775,31 €	4.000,00 €
S1287-21 129°	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE	P3804700G	SEMANA CULTURAL JOSÉ LUIS LORENZO BARRETO	Cultura popular y tradicional canaria	15.600,00 €	10.600,00 €	4.500,00 €
S1279-21 128°	AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE DE LA PALMA	P38001406	ENORITMOS	Cultura popular y tradicional canaria	25.966,39 €	18.176,47 €	4.666,47 €
S1276-21 128°	EXMO AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO	P3803200I	JUVEN-TÚ EL ROSARIO	Música	20.000,00 €	13.670,63 €	5.500,00 €
S1271-21 128°	ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MOYA	P3501400J	PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2021	Cultura popular y tradicional canaria	169.913,51 €	56.252,19 €	46.000,00 €
S1058-21 106°	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO	P3501200D	INGENIARTE	Teatro	16.815,20 €	11.770,64 €	4.500,00 €
S1027-21 103°	AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA	P3502200C	SANTA BRÍGIDA, ¡SONRÍE!	Teatro	16.562,04 €	11.143,44 €	4.500,00 €
S1583-21 158°	AYUNTAMIENTO BREÑA ALTA	P3800800I	PUROARTE 2021	Música	43.141,00 €	30.000,00 €	12.000,00 €
S1286-21 129°	AYUNTAMIENTO DE ARAFO	P3800400H	I CICLO DE MICROCONCIERTOS FORMATIVOS VILLA DE ARAFO	Música	16.667,35 €	11.667,14 €	4.500,00 €